ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE NET170842"SERVICIO DE CREACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO DENTRO DEL PROYECTO CILIFO", CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 88.400,39 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:15 horas del día 25 de octubre de 2021, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:

Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Pedro Fernando Molina de los Santos
Vocal de Servicios Jurídicos:	Maria del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	Francisco Senra Rivero
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa se pone de manifiesto que en la sesión de fecha 29 de septiembre de 2021 la Mesa de Contratación, a la vista de la documentación aportada por la empresa MEDI XXI GABINET SOLUCIONS AMBIENTALS, S.L. se emitió informe con fecha 29 de septiembre de 2021 elaborado por el órgano gestor de la tramitación del expediente, en el que se indica que en la documentación entregada por la referida empresa existen incidencias subsanables y se acordó por unanimidad solicitar subsanación de la documentación a la empresa MEDI XXI GABINET SOLUCIONS AMBIENTALS, S.L., concediéndose un plazo de tres días naturales para ello.

A la vista de la notificación recibida por la empresa realizada por la direccción electrónica notifi@, en la que se concede un plazo de diez días para abrir la comunicación y ante la imposibilidad de poder presentar la documentación en el plazo otorgado en la aplicación SIREC que se cierra con anterioridad a los citados diez días, la Mesa de Contratación toma en consideración la confusión que se ha creado por este hecho y considera que debe admitir la presentación efectuada ante el Registro General de la Junta de Andalucía dentro del plazo antes señalado y por unanimidad acuerda:

Único.- Admitir la subsanación presentada por los motivos expresados.

No obstante la evaluación de la documentación presentada y su admisión para continuar con la tramitación del expediente queda pendiente de la recepción efectiva de la misma una vez sea remitida o puesta a disposición de este Órgano por el citado Registro.

Y siendo las 11:30 horas se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada *ut supra.*

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	26/10/2021	PÁGINA 1/1
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS		
	FRANCISCO SENRA RIVERO		
VERIFICACIÓN	GEXDASKGTFS77T5P9SM5KKDPJGBCJ9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	